

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Line type and Price. Includes rates for 1st, 2nd, 3rd, and 4th lines.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Line type and Price. Includes rates for 1st, 2nd, 3rd, and 4th lines.

COMUNICADOS, de precios y anuncios.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA

Hotel Continental Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 5.

AMERICAN DENTIST MEDICO CIRUJANO Atarazanas, 7, CONSULTA DE 9 A 5 Telefono 226.

Banco de España SANTANDER

Habiéndose recibido de la Dirección general de la Deuda el orden de pago de los intereses vencidos en 1.º del corriente de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, desde mañana 29 se satisfarán por esta sucursal los correspondientes a los títulos depositados en esta dependencia ó entregados en garantía de operaciones, previa la presentación de los oportunos resguardos de depósito ó pólizas respectivas.

Santander 28 de Enero de 1892. El Secretario, Miguel Sanz.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Hoy han sido el tema de las conversaciones en todas partes, los sucesos ocurridos en Bilbao de que anoche di cuenta á ustedes por telégrafo con la extensión que la importancia de los hechos requería.

Para el Gobierno es un verdadero conflicto lo que ocurre en Bilbao, pues si los dueños de las minas persistiesen en no mantener su acuerdo, lo cual no creo probable, habría una masa importante de gente que al quedar sin medios de subsistencia sería capaz de todo.

Las fuerzas de ejército concentradas en Bilbao y el hecho de haberse declarado el estado de guerra, tendrán á raya á los huelguistas.

Estas eran las opiniones más generales que oí esta tarde en los círculos sobre esta cuestión.

Me aseguran que la causa de haberse proclamado tan pronto el estado de guerra es el temor de que los huelguistas (que son dueños del depósito de dinamita, tan necesaria para los trabajos mineros) cometieran nuevos desmanes, cuyas consecuencias hubieran sido incalculables.

De todos modos, me consta que el Gobierno está dispuesto á mantener el orden á todo trance, castigando con energía á quienes lo perturben.

Las noticias de Bilbao han influido, como era natural, en las contrataciones bursátiles.

El pánico es grande. El 4 por 100 perpetuo, que en la hora oficial se cotizaba á 67'05, bajó en el corro (cerca de las seis) á 66'50.

EL ATLANTICO

La cuestión militar suscitada con motivo del proyecto de las clases pasivas de Ultramar, puede darse por terminada.

El Gobierno no hace del proyecto cuestión de Gabinete, y aceptará enmiendas que los diputados militares se apresurarán á suscribir.

El conflicto ha quedado, pues, zanjado, pero el proyecto quedará que no lo conocerá ni su autor el señor Romero Robledo.

A la hora de cerrar esta carta continúan reunidos los exministros liberales, presididos por el señor Sagasta, para decidir la conducta que la minoría ha de adoptar en la discusión de este proyecto.

M.

ALCANCE DE MADRID

27 de Enero

La comisión de actas se ha reunido esta tarde, acordando anular las elecciones de Tarrasa y declarar vacante el distrito de Barcelona, por donde fué elegido el señor Ruiz Zorrilla, por no haber presentado en el Congreso el acta en el plazo reglamentario.

Pasado mañana volverá á reunirse la comisión y es posible que se acuerde la proclamación del duque de Solferino por el distrito de Vich, según tenemos dicho.

Los diputados tradicionalistas han acordado gestionar de esta comisión que dictamine sobre la referida acta lo antes posible.

**

La combinación de gobernadores va á sufrir una pequeña modificación; en Málaga queda el actual gobernador por recomendación que anoche hizo el señor Romero Robledo y á Valencia irá el señor Hinojosa.

**

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Nominando intendente general de Cataluña á don Antonio Porta Solano.

Interventor de general de Guerra al intendente de ejército don Antonio Domínguez Loresecha.

Secretario de la Inspección general de Administración militar á D. Luis Altola. Intendente del distrito militar de Cuba á D. Victoriano Araujo.

Jefe de sección de la intervención general de Guerra á D. Enrique Mira.

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al rey de Grecia y al príncipe Nicolás de esta nación.

M.

EXTRANJERO

ALEMANIA

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo, ha caído súbitamente enfermo de influenza en Kiel.

MÉJICO

Las últimas noticias postales de Méjico alcanzan al 7 del actual. Parece que Catarino Garza estaba cercado en el Chaparral con unos 400 hombres, y que les era imposible la fuga. Uno de sus lugartenientes, Muñoz, ha sido hecho prisionero. Dícese que está comprometido en la sublevación un oficial del ejército, Iturbide, nieto del exemperador de Méjico que fué fusilado en 1824.

ECOS VARIOS

La influenza.—Competencia de Succí.—Elixir maravilloso.—La Universidad de Dublin.

El Daily Graphic dice que se ha dirigido á las diferentes autoridades sanitarias de la Gran Bretaña un 'memorandum' oficial de los médicos del gobierno inglés sobre la influenza. En él se recomienda el aislamiento de los enfermos y la desinfección de sus habitaciones.

Las personas que más fácilmente contraen la enfermedad son las expuestas al

frío y á la fatiga, ya sea ésta física, ya moral. Deben llevarse vestidos que conserven el calor, y evitarse todo exceso en las bebidas alcohólicas.

El Lancet, periódico profesional, da un remedio ideado por el doctor Gerar, presidente de la Asociación de médicos del Reino Unido. Consiste en administrar al enfermo cada dos ó tres horas 30 gramos de bicarbonato de potasa. El doctor dice que dicho remedio tiene las siguientes ventajas:

1.ª Tomado antes del mal es un preservativo. 2.ª Detiene su progreso en veinticuatro horas, al cabo de cuatro ó seis horas de tomado. 3.ª Mantiene las fuerzas del enfermo y apresura la convalecencia. 4.ª No deja rastros del mal. 5.ª Es casi infalible; en mil casos tratados de ese modo, ninguna defunción ha ocurrido.

Hasta ahora sólo los hombres se habían dedicado al ayuno voluntario. Pero á los Tanner, los Merlati y los Succí les acaba de salir una competidora, americana por más señas, miss Nelson, que en el hotel Terminus de París, ha comenzado los experimentos de un ayuno de treinta días. Miss Nelson es alta, gruesa, y su rubia cabellera hace contraste con sus negros ojos. Vestida con un peinador azul celeste, recibe con afabilidad á los curiosos atraídos por el anuncio, y les explica con toda claridad el objeto de este ensayo, que no es otro que el de dar á conocer la eficacia de un elixir maravilloso, compuesto de plantas y frutas del Sur de América, cuya receta le descubrió su ama de leche, una vieja india muy adicta á la familia, como en las novelas de Pérez Escrich.

Miss Nelson, cantante de los cafés conciertos de París, cree que el elixir hará una revolución en la manera de alimentar á los soldados, marinos, etcétera. Añade que privadamente ha hecho la prueba, habiendo permanecido veintisiete días sin tomar más alimento que dos vasos por día de su 'breve', el cual tiene la apariencia, el color, la consistencia y el gusto de un jarabe de goma con un olor aromático muy pronunciado.

Del 5 al 8 de julio del presente año celebrará la Universidad de Dublin las fiestas del tercer centenario de su fundación. El rector de ella la invita á las demás Universidades, por carta en latín, á que envíen delegados á dicha solemnidad.

Un oficial ruso ha sido encargado por el czar de devolver al príncipe Jorge de Grecia el bastón que le sirvió para desviar el brazo del asesino que atentó en Tokio (Japón) contra la vida del czar-witch.

El mencionado bastón ha sido enteramente cubierto de oro, y tiene, bajo la corona imperial, el monograma del czar y la siguiente dedicatoria: 'Al príncipe Jorge, en recuerdo de su valor.'

EQUIS.

RAYO EN EL ALAMBRE!

Algo más que escandaloso es lo que sucede con los despachos telegráficos que debería traernos las cotizaciones de Barcelona, los cuales no nos sirven sino para pagarlos, y cuando más, para publicarlos con 24 horas de retraso.

Esto nos viene sucediendo hace muchísimos días.

Con la particularidad de que se reciben en esta estación de telégrafos, oportunamente, primero que esos despachos nuestros, otros expedidos con posterioridad.

Según fidedignos informes, debe atribuirse el caso á que en Madrid nos retrasan la reexpedición de los telegramas de Barcelona; pero el caso es el mismo, portentoso, digno de la administración española... y de la paciencia de los españoles...

Puede que sea una excepción la de la impaciencia que nos causa el recibir el

28 por la tarde los telegramas depositados en Barcelona á las ocho y media de la noche del día anterior.

Ya habíamos leído que el marqués de Mochales anulaba el desbarajuste de reformas implantado por el señor los Arcos. Lo que no sabíamos es que él se traía las suyas.

Esta de la carromatería eléctrica demuestra que el señor Mochales sabe lo que se dirige.

LAS CORTES

Sesiones del día 27 de Enero de 1892.

SENADO

Se abre la sesión á las tres, presidiendo el general Martínez Campos.

El señor Montero Rios presenta una exposición del Círculo Mercantil pidiendo que no se aprueben los aranceles.

El señor Alvarez (D. Manuel María) defiende al Banco de España de las censuras que le dirigió ayer el señor Romero Girón.

El señor Romero Girón dice que sus censuras iban dirigidas al Gobierno y no al Banco.

El señor Oiva pide datos relativos á los presupuestos municipales y provinciales.

El señor Pacheco datos sobre gastos en construcciones navales y de lo que se ha gastado de la suscripción de 250 millones para la escuadra.

El señor ministro de Marina ofrece remitir los datos y respecto al astillero del Nervión dice que el Gobierno le hará cumplir el contrato que tiene pendiente, y en cuanto á la disolución de la Sociedad, sólo sabe, porque hace poco se lo dijo el señor Palmers, que éste pensaba separarse.

CONGRESO

A las tres de la tarde abre la sesión el presidente, señor Pidal, y se aprueba el acta de ayer.

Los escaños continúan casi desiertos, y el banco del Gobierno está hoy ocupado por los ministros de la Guerra y de Fomento.

El señor Puigcerver pregunta al señor ministro de Hacienda cuál es el estado en que después de la publicación de los aranceles quedan aquellas naciones con las cuales tenemos tratados indefinidos, como las de Marruecos, China y otras: si continuarán disfrutando de la cláusula de nación más favorecida después del primero de febrero, ó habrán de sujetarse como las otras al nuevo arancel.

Hago esta pregunta, dice, no para que el señor ministro me conteste en el Congreso, sino para que por medio de una real orden aclare en la Gaceta esta duda que resulta de las deficiencias de la de 13 de enero actual, en la que nada se dice acerca de este punto.

La Mesa ofrece poner esta pregunta en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

El señor García Alix presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Cartagena relativa á los derechos de exportación de minerales de plomo.

El señor Cabezas recomienda la pronta resolución en sentido favorable á los deseos de Lérida del expediente relativo al ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El señor ministro de Fomento contesta que la resolución depende de que las comisiones nombradas evacuen el informe que se les ha pedido y asegura que teniendo el Gobierno deseos de satisfacer los deseos de Lérida, hará lo posible por armonizar los intereses de la provincia con los de la defensa de la patria.

El señor Calvetón anuncia dos interpellaciones, mas antes de explicarlas, necesita varios documentos. La una versará sobre el estado de los arsenales de 'El Nervión' de Bilbao y del de Yea Murguía de Cadiz, y el cumplimiento de los

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes rates for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

contratos que tienen pendientes con el Gobierno respecto á uno y otro, y especialmente el relativo á la construcción del 'Carlos V'.

La otra interpelación será sobre política general ultramarina, para la cual pide todos aquellos datos de que se ha

hablado en el Senado en el debate que terminó ayer, reclamando con especial interés el documento original en que consta que existe en el Banco de España cierta cantidad de millones de la conversión de la Deuda de Cuba.

El señor Elías de Molins pide al Gobierno que se persiga la adulteración de los vinos españoles, que desacreditan la producción española y son nocivos á la salud.

El señor Martín Sánchez, diputado por Puerto Rico, explana una interpelación sobre provisión de armamento al ejército. Se declara contrario al fusil Múaser porque es demasiado pesado para nuestros soldados bisoños y recomienda que se usen las armas de nuestras fábricas que compiten en bondad con las extranjeras.

El señor ministro de la Guerra contesta que no puede adoptarse un modelo único; que hasta ahora el que mejor resultado ha dado es el sistema Múaser, con el cual va á dotarse tres batallones de infantería y un regimiento de caballería.

Ofrece tener presentes las advertencias del señor Martín Sánchez y fauorecer la industria nacional.

Se suspende el debate.

El señor Gómez Sigura anuncia una interpelación sobre administración local.

El señor Baselga advierte al Gobierno que la clase de retirados se encuentra en una situación angustiosa, porque con los rumores que corren no encuentran quién les dé una peseta.

El señor ministro de la Guerra ofrece resolver pronto esta cuestión para que sepan á qué atenerse.

El señor Villanueva reproduce el incidente de la pregunta del señor Elías de Molins y pide que se prohíba la importación en Cuba de los vinos catalanes falsificados.

El señor Elías de Molins dice que los catalanes son enemigos de esas falsificaciones.

El señor ministro de Fomento repite las declaraciones que antes hizo.

El señor Díez Cobeña retira el acta de Cáceres.

LAS CUARENTENAS

El litigio entablado entre la Compañía Trasatlántica y las autoridades sanitarias de Santander, respecto á la falta de armonía entre dos reales órdenes sobre el régimen sanitario, acaba de ser resuelto por el Consejo de Estado, habiendo publicado la Gaceta una real orden conformándose con la opinión del Cuerpo consultivo, que es redactar las reglas de aquellas disposiciones en la forma siguiente:

La regla 13 de la real orden de 31 de Marzo de 1888:

'Las patentes con nota de casos aislados de cólera morbo asiático, fiebre amarilla ó peste de Levante en el puerto de salida ó en cualquiera del tránsito se considerarán como sucias á los efectos de lo preceptuado en la vigente ley de Sanidad.'

Regla 3.ª de la real orden de 6 de Marzo de 1889: 'Las procedencias de los mismos países con nota de casos aislados de fiebre amarilla sufrirán en los puertos del Mediterráneo y en los de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Canarias, desde 1.º de Octubre á 30 de Abril, tres días de cuarentena de observación para las personas y buque con todo su cargamento.'

En los puertos del Norte se someterán al mismo trato sanitario; pero cuando se empleen diez ó más días en la tra-

vesía sin accidente á bordo, se admitirá libremente en los expresados puertos del Norte el pasaje, y se fumigará y ventilará durante cuatro ó seis horas el equipaje.

LA HUELGA EN BILBAO

Se han reunido en el Círculo minero los propietarios, arrendatarios y contratistas de minas, acordando por unanimidad acercarse al gobernador y exponerle que, en vista de la imposibilidad de reanudar los trabajos por las coacciones y tropelías que se cometen, continuar así mientras la autoridad no garantice el presente y el porvenir de los trabajadores pacíficos y los intereses de las compañías. Comprometerse, si las medidas de la autoridad no responden á la petición, á suspender indefinidamente los trabajos.

Firman la exposición 28 sindicatos que representan otras tantas compañías.

Por el correo de esta mañana recibimos las siguientes noticias, que amplían algunas de las que nos comunicó ayer el telégrafo.

En las primeras horas de antes de anoche comenzaron á circular por la zona fabril y más tarde por la villa, diferentes rumores acerca de un grave conflicto ocurrido en la Arboleda.

Parece ser que al replegarse á la caída de la tarde á la casa cuartel la fuerza de forales que presta servicio en La Arboleda, fué agredida por un numeroso grupo de huelguistas, que comenzó á lanzar piedras sobre los guardias.

Estos, al mismo tiempo que se retiraban, dispararon varios tiros de fusil al aire, con objeto de amedrentar á los mineros, pero lejos de ello, se enardecieron los ánimos y partieron al mismo tiempo que una nube de piedras, varios tiros de revólver y pistola en dirección á los forales, hiriendo á un sargento y á un individuo del cuerpo.

Los guardias, al ver heridos á sus compañeros, dícese que hicieron fuego sobre los grupos de los huelguistas.

¿Qué pasó entonces? Esto es lo que no sabemos.

Sólo si se decía que los forales se hicieron fuertes en la casa cuartel, y que del Desierto había salido para La Arboleda la fuerza de la guardia civil que se encontraba en este punto al mando de un oficial.

El número de los heridos por parte de los paisanos no se puede precisar. Pues mientras unos manifiestan que los heridos eran sólo dos ó tres, otros hacían ascenderla cifra, no faltando quien dijera llegaban á 14 y aun más. Lo que hace imposible precisar con exactitud la cifra.

Sólo se sabía fijamente de un foral contusionado, y que en el hospital de Triano había ingresado un paisano herido en la cabeza.

En vista de que ayer mañana los huelguistas se presentaban en actitud nada pacífica, las autoridades comenzaron á tomar medidas de precaución.

En primer lugar, las fuerzas de guardia civil que estaban de retén en el Teatro Nuevo salieron para el Desierto, quedando en el Teatro unos cuantos números.

El gobernador civil dió las órdenes oportunas para que se reconcentraran en el cuartel las fuerzas de carabineros.

En la estación de Ortuella se presentó un grupo de unos cien huelguistas, con intención de hacer descarrillar los vagones cargados de mineral.

Más tarde, otro grupo se presentó en el depósito de máquinas, dando una paliza á uno de los empleados en el depósito y obligando á los restantes á escaparse, lo que hicieron saltando por las ventanas.

La fuerza de guardia civil, compuesta de 20 números, que entonces llegaba de Gallarta, se arrojó sobre los huelguistas, obigándoles á huir, pero logrando detener á siete individuos.

A un individuo empleado en los cargaderos, los huelguistas le maltrataron, obligándole á retirarse del trabajo.

Ayer mañana un grupo de huelguistas acudió á la mina «Rubia», y apedreó á los obreros que allí estaban trabajando, hiriendo á uno de bastante gravedad, resultando algunos con contusiones más ó menos leves.

El maquinista y el fogonero de una máquina de la Compañía Franco-Belga, dicen que han tenido que retroceder en la marcha por haberles obigado á ello los huelguistas.

Entre los Astilleros y las Escuelas de Sestao, se hallan distribuidas tres compañías del primer batallón de Africa y en el Desierto se encuentra la fuerza restante que ha estado recorriendo en patrullas durante la noche.

El segundo batallón del regimiento de Africa, que ha pernoctado en Gallarta, se retiró por la mañana á las once hacia Portugalete.

Unos doscientos huelguistas se han presentado en las obras del ferrocarril de Ugarte al Galindo obligando á suspender los trabajos.

En cuanto la guardia civil de Baracaldo tuvo conocimiento del hecho acudió al lugar del suceso, retirándose los huelguistas hacia el monte.

Durante la anterior noche las fuerzas de guardia civil y forales recorrieron en patrullas la Arboleda y Matamoros.

En la Arboleda y Matamoros dícese

que los huelguistas se han apoderado de los depósitos de dinamita.

A las diez de la mañana unos 200 hombres corrían atropelladamente por los alrededores de Ortuella. La causa de aquella carrera y de la pedrea, era una liebre á quien perseguían los huelguistas sin poder darla alcance.

En vista de las noticias poco tranquilizadoras que se recibían de uno y otro lado, á las once de la mañana se reunieron en el Gobierno civil las autoridades y después de ponerse de acuerdo con el ministro de la Gobernación, acordaron que había llegado la hora de declarar el estado de guerra.

He aquí el bando que se ha fijado en las calles de Bilbao:

«Vizcainos»

Mi constante deseo ha sido y seguirá siendo el hacer que por todos se respetado el derecho de los ciudadanos que la ley fundamental les concede, para ejercitarlo con entera libertad; lo he procurado con anhelo y sin acudir á medidas extremas, pero por desgracia para unos cuantos obreros de la zona minera han sido inútiles cuantos medios he puesto en acción para ello.

La rebelión y sedición en que se han cobocado exigen la adopción de medidas extremas, por cuya causa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, de acuerdo con la autoridad judicial y militar, queda declarada esta provincia en estado de guerra, y mis atribuciones, referentes á orden público, resignadas en el excelentísimo señor gobernador militar de la misma.

Bilbao 27 de enero de 1892.—El Gobernador civil, José Alvarez Pérez.

Poco después y mientras el piquete iba proclamando la ley mercantil se publicó el siguiente bando del Gobernador militar:

«Don Manuel Aguilar Diosdado, General Gobernador militar de la provincia de Vizcaya:

Hago saber: Que habiendo llegado el caso previsto por el artículo 13 de la ley de orden público de 23 de abril de 1870 é instrucciones de 19 de julio del mismo año, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Art. 2.º A los delincuentes contra el orden público, les intimo que depongan su actitud sediciosa en el plazo de dos horas; bajo el concepto de que transcurridas éstas, serán sometidos al Consejo de guerra y penados con arreglo á las prescripciones del Código.

Art. 3.º Los que bajo cualquier forma traten de interceptar las vías férreas, líneas telegráficas ó otro cualquier medio de comunicación serán considerados como infractores de este bando y castigados con toda la severidad de la Ley.

Art. 4.º Las Autoridades civiles y judiciales continuarán en el ejercicio de sus funciones, salvas disposiciones establecidas por la Ley de orden público y prescripciones de este bando.

Bilbao 27 de Enero de 1892.

—La compañía Orconera ha dado orden de telegrafiar á los armadores de buques, para que éstos no envíen más barcos á Bilbao hasta nuevo aviso, pues se han suspendido todas las labores y nadie sabe aún cuándo se reanudarán.

—En la mina «Primitiva», sita en Castrejana, continuaban ayer los trabajos, sin ninguna novedad, funcionando el tranvía aéreo que baja el mineral á Zorroza, en cuyo drol se halla cargando el vapor inglés «Denetrop».

Según uno de los obreros de la cantera, en aquella no se había presentado ningún huelguista, y sólo tenían conocimiento de la huelga general por lo que les habían dicho algunos vecinos de las casas cercanas que habían estado en Bilbao el día anterior.

—En las primeras horas de la mañana bajaron por la carretera de Burceña y en dirección á Bilbao algunos pequeños grupos de trabajadores vizcainos y guipuzcoanos que se ocupaban en las canteras que han parado los trabajos, los cuales se dirigen á sus pueblos del interior de la Península, donde permanecerán mientras dure el actual estado de cosas.

—A la una menos cuarto un gentío inmenso presenciaba desde el puente del Arenal y cercanías de la estación del ferrocarril de Portugalete, el embarque de un batallón de tropas.

—Han llegado procedentes de Vitoria dos batallones de infantería, un escuadrón de caballería y una batería de artillería.

Ha salido ayer tarde con dirección al Desierto el general Aguilar con el regimiento de Garellano, el cual ha quedado convenientemente distribuido entre el Desierto y Sestao.

Después el general Aguilar ha subido en dirección á Ortuella y Gallarta con las fuerzas de Africa.

Por noticias recibidas sábese que en varias minas de Triano, los huelguistas han destruido las fraguas, quemado las casetas y amenazado á los que allí se hallaban.

Los dueños de las minas, han dado orden á los encargados que tienen en ellas, para que se retiren.

Por Arcoha han pasado los socialistas Varela y Perez-gua.

A las dos de la tarde se fijó en Ortuella, Gallarta y demás puntos de la zona minera, el bando declarando á la provincia en estado de guerra.

Se han reunido ayer tarde unos 7.000 obreros en el frontón de Gallarta y allí llegaron Perezgaya y Varela, quienes di-

jeron que no podía celebrarse el meeting, por hallarse la provincia en estado de guerra, disolviéndose pacíficamente los allí reunidos.

El general Aguilar llegó á las cuatro á Gallarta con las fuerzas que le acompañaban.

Desde allí ordenó que la caballería regresara á Portugalete.

En la provincia

No ha ocurrido, hasta el presente, novedad alguna en las minas de esta provincia, ni los huelguistas de Bilbao se han presentado en las inmediatas á la de Vizcaya.

De Laredo ha salido, y estará ya en Castro Urdiales un batallón del Regimiento de Andalucía; y de Santoña una compañía de soldados: precauciones que obedecen, como saben los lectores, á la conveniencia de estar apercebidos contra lo que los huelguistas de Bilbao pudieran intentar en las minas de Setares.

ROMANCES DE SANTOS

DE SAN FRANCISCO DE SALES

Castas doncel las cristianas, de mi ciudad gala y honra, las de blancos pensamientos, Filoteas candorosas:

cuando á vuestro santo invoco ayudadme, porque sola de vuestra voz la dulzura á su elogio será propia.

Manos que unió el sacerdote é igual anillo decora, aquí, tras de las doncellas, al cielo se acen piadosas.

Y más atrás, por más tristes, hechis paces con la sombra, acudid las que de Paula ceñís las oscuras tocas...

¿De qué en sus áureas páginas no hizo el apóstol memoria? ¿á quién no puso en las manos para su camino antorcha?

Por muy diferentes sendas nos lleva su luz gloriosa: ¡quién dijera que, tan varias, al cielo conduzcan todas!

Nadie excusará seguirlos, porque bien claro denotan ser avenidas del cielo en las flores que las bordan.

Para alivio del camino á la voz del santo brotan en una mansas violetas, costoso laurel en otras;

y si hay espinas que puncen los pies que esas sendas corran bien se ensangrentó las manos porque encontrásemos pocas.

De dulzura fué modelo: por serlo alcanzó tal gloria, que de las flores de Cristo la dulzura es el aroma.

¿De cuánto menudo riesgo las sabias fleas informan! No es el menor la dureza de quien de recto blasona.

¿No hubo rígido que al fuego condenó vida devota no acreditando la suya de serlo cuanto él pregona?

Clara señal de las llamas aún muestra el libro en sus hojas, pues va encendiendo en los siglos cuantos corazones toca.

¿Cuál tan duro que resista cuando esas palabras oiga: «En amor de Dios te abrasas como mi libro en tu cólera?»

Caudillo que á nadie excluye de la hueste luchadora: una cruz para los grandes, para los pequeños otra.

Al alma que ya las alas libres tiende y poderosas, nuevas fuerzas que la impelan, cielos nuevos que recorra,

y al ave que á flor de tierra en vano el vuelo remonta una rama no muy alta de donde envidie á las otras...

A no desmayar enseña, ¡qué enseñanza generosa! á escóger entre virtudes, pues el cielo alcanzan todas;

y, á la abeja recordando, con alto sentido nota que con las más pobres flores la mejor miel elabora.

¡Oh pluma, abeja bendita, tú sí que como e la tomas aun de venenosos cálices la miel que nos dan tus hojas!

Como enseñó en el Calvario Amor en que tú rebosas, para otros lo dulce guardas, las hieles para tu boca.

¿Cuándo entre tus mansas frases la más leve queja asoma que las heridas recuerde de tus misiones famosas?

Sólo tus tristezas cuentan, duro precio de victorias, convertidos los valdenses, traída á la fe Saboya...

Más cese toda alabanza, que más tu virtud pregona haber dejado á los hombres tu corazón por memoria.

Nada en su daño pudieron (que tanto amor atesora) dura muerte, triste olvido, voraz larva ó fría fosa;

y á su vista un rey que muere salud y vida recobra y mil romeros devotos remedio á sus males logran.

En afortunado templo urna de oro le custodia: en cada alma le defiende: urna de amor, que es más propia...

ENRIQUE MENENDEZ.

EL «HERCULES» EN GIJÓN

El vapor *Hércules* (Corconera número 6) se ha ido de este puerto al de Gijón, en virtud de un contrato que la empresa propietaria ha celebrado con los armadores y patrones de cinco ó seis lanchas de pesca de aquel puerto para remolcarlas y auxiliárlas en las faenas á que se dedican, es decir, que va á prestar allí un servicio menospreciado sin duda alguna por las lanchas de Santander. Mas entiéndase bien que si lo lamentamos, no es ciertamente en defensa de los intereses de una empresa particular, sino porque nos duele que falte aquí unión y concordia ó espíritu de progreso para concertar tal auxilio como el del *Hércules*, que podría evitar en circunstancias azarosas de mar los riesgos que corre tan á menudo la gente pescadora, harto castigada casi todos los años.

Tenemos ya organizada la pesca con vapores ó con el concurso de ellos en San Sebastián, en Gijón, Coruña y Vigo, y sólo Santander permanece refractario á ese adelanto, hasta el punto de que otros aprovechen los elementos que aquí se desprecian.

¡Quiera Dios que no tengamos que lamentar tanta obcecación y tanto abandono!

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

Hoy han sido denunciados á la

Alcaldía:

Manuel García, sirviente, que pasó por la calle de San Francisco con un perro de presa suelto, que se arrojaba sobre los transeúntes, con el consiguiente susto de éstos.

Luisa Martínez, que promovió un escándalo en un fielato de la Atalaya, insultando á tres guardias.

Modesto Martínez, que tiene por costumbre jugar á la pelota contra la fachada de una casa de la calle de Daoiz y Velarde y en el pórtico de la iglesia de Santa Lucía.

Faustino Portilla, que introdujo fraudulentamente por la estación del ferrocarril catorce chorizos, tres morcillas y un kilo de tocino, que ocultaba en un saco de alubias.

Manuel de la Hoz, joven de 12 años, conducía ayer dos vacas por la calle de las Animas y al llegar á la de Burgos, apareció un coche fúnebre, se espantaron las reses y penetraron en la Alameda, por medio de la gente que acompañaba al citado carruaje.

El Ateneo Asturiano de Oviedo, del cual forman gran parte los alumnos de la Universidad, ha nombrado socio honorario á nuestro ilustre paisano don José María de Pereda.

La empresa del ferrocarril de Langreo satisface á sus accionistas á cuenta de los beneficios de 1891, un dividendo de 25 pesetas por acción.

Parece que se piensa seriamente en prolongar hasta Arriondas el ferrocarril económico de Oviedo á Infesto.

Dice «El Oriente de Asturias» que en breve quedará establecida en Llanes una fábrica de escabeche.

Jesús Ambar, de doce años de edad, se entretuvo ayer tarde en arrojarse piedras á la calle de los Azogues, dando con una de ellas á un transeúnte.

Por interceptar el tránsito público, han sido hoy denunciados á la Alcaldía las vendedoras Francisca Alvarez, Carmen Gutiérrez y Asunción Torre.

El sábado 23 se hicieron en Marsella las pruebas del nuevo gánguil construido para el tren de dragado de este puerto el cual llegará uno de estos días á Barcelona de paso para Santander.

Está terminada la construcción del nuevo puente de piedra, de tres arcos, que reemplaza al antiguo de madera sobre el río Saja, cerca de Barcenillas, en la carretera de Cabezón de la Sal á Reinoso.

De hoy

La «Gaceta» publica un real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez de primera instancia de Laredo, sobre la suspensión ordenada por el Ayuntamiento de Ampuero de unas obras que don Emilio Talledo estaba ejecutando en la vía pública sin el competente permiso.

Vacante, por renuncia del que fué nombrado, la plaza de portero del nuevo Matadero, dotada con 730 pesetas anuales, la Alcaldía lo hace público para que los aspirantes presenten sus solicitudes en la Secretaría durante el término de seis días.

La Comisión provincial ha acordado que en la próxima reunión de la Diputación, que tendrá lugar en febrero, se dé cuenta de las instancias de los profesores de la Escuela de Comercio don Juan Manuel de Mazarrasa y don Ricardo Olanar, así como también de las de varios comerciantes de esta plaza, relativas á dicha Escuela y á su presupuesto.

La misma Comisión ha acordado aprobar la cuenta de don Benito del Campo por confec-

ción de cuatro gorras para los porteros de la Corporación.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año económico se verificará en Arredondo los días 1 y 2 del próximo Febrero; en Rasines los 4 y 5; en Ruesga los 6 y 7; en Ramales los 8 y 9; en Soba los 10, 11, 12 y 13.

En Val de San Vicente se cobrará los 1, 2, 3 y 4.

En San Vicente de la Barquera, los 12, 13 y 14.

En Vega de Liébana los 16, 17 y 18.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Laredo. Las solicitudes deberán ser presentadas en el término de quince días.

Los médicos que han reconocido á la criatura que dió á luz la vecina del pueblo de Salcedo en Polieites, Juliana Grtega González, y que ésta enterró y desenterró su madre, según dijimos oportunamente, han manifestado que el feto debió de nacer vivo, pero no parece que haya muerto asfixiado ó de otro modo violento, si bien encontraron fracturas en el cráneo del cadáver.

Los vapores «Penzano» y «Santoña» entraron ayer en Castro Urdiales, procedentes de Newport y Bilbao, en lastre y con cargamento general respectivamente.

En la Casa de socorro fué curados ayer:

De una herida contusa en la región parietal izquierda, R. A., de 40 años, de Palencia, casado, comerciante, al cual apaló un individuo con quien sostuvo una disputa.

Ayer llegaron por ferrocarril los bultos siguientes:

Pequeña velocidad.—10g bultos harina, al señor Zúñiga; 12 id. vino, al señor Soto; 10 id. id., al portador; 11 id. id., al señor Fernández; 4 id. id., al señor López; 75 id. conservas, al señor Campo; 21 id. garbanzos, al señor Mendoza; 1 id. chorizos, al señor Rivero; 109 id. harina, al señor González; 109 id. id., al señor Hermosilla; 175 id. salvado, al señor Cuevas; 40 id. petróleo, al señor Peña; 8 id. cognac, al señor Hopp; 8 id. conservas, al señor García; 1 pipa, al señor Rodríguez; 4 idem, al señor Vial; 30 bultos vinos, al señor Salazar; 1 pipa, al señor Villar; 1 id. al señor Cortines.

Gran velocidad.—1 cordero muerto, al señor Colina; 1 id. id., al señor Marañón; 1 bulto vino, á don Benito N.; 1 id. quesos, al señor San Miguel; 4 id. id., al señor González; 2 id. id., al señor Martínez.

CHORIZOS DE BILBAO

Los señores particulares que deseen adquirir chorizos de toda confianza, deben pedirlos en

LA UNIVERSAL. BLANCA, 19 9

OK superiorísimo, sin tuf, para usos domésticos. Carbones de piedra de las mejores minas, para cocinas económicas. Servicio rápido á domicilio.—Avisos: «El Velo», Isabel la Católica, núm. 3 y tienda «La Universal», Blanca, 19.—Teléfono, 560 y 171. 9

Correo local.

Viajeros.—Ayer salió para París —con objeto de perfeccionar, como anunciáramos, sus estudios teórico-prácticos, en la especialidad que afecta á los órganos de la laringe, fosas nasales y oídos—el ilustrado médico don Joaquín Santiuste, cuya visita á los hospitales de la capital francesa ha de aumentar, sin duda, la suma de los grandes conocimientos ya adquiridos por el estudioso doctor.

Audiencia.

Esta mañana terminó en la Sección 2.ª la vista por Jurados de la causa seguida contra Eusebio Mora Hernández, Pedro Poza de la Cruz y Miguel Iglesias Rubio.

La Sección dictó sentencia, de conformidad con las conclusiones fiscales, conceptuando á los procesados como autores de un delito comprendido en el artículo 528 del Código y condenando al Mora, por ser doblemente reincidente, á dos años y cuatro meses de presidio correccional, y á cada uno de los otros dos á un año y ocho meses de igual presidio, á todos con las accesorias y costas correspondientes; mandando se inutilicen los puñales recogidos y que los demás efectos ocupados se vendan y se aplique su importe al pago de las responsabilidades pecuniarias de la causa.

Mañana se verá también por Jurados el proceso instruido por homicidio de Pedro Castañedo, contra Ambrosio de la Riva Echevarría, vecino de Villacusa.

LIBROS

El *Ahorcado*, por el conde León Tolstoy. Así se titula la última novela del famoso autor de *La Sonata de Kreutzer*, que acaba de ver la luz en lengua castellana, muy bien traducida por cierto, y lindamente impresa, como toda la Colección de libros escogidos. Tratándose de autor tan famoso como el de este libro, es inútil hacer elogios de la obra, en la que sobresalen más que en otras las grandes cualidades de novelista del conde León Tolstoy.

Hemos leído de un tirón las 320 páginas go-

zando con las bellezas literarias, y sufriendo mientras se desenvuelve la trágica historia del hombre que no se ahorca por no sobrevivir á su deshonra.

Se venden á tres pesetas en las principales librerías.

Dos nuevas biografías de la Colección de personajes ilustres acaban de llegar á nuestras manos, la de Alarcón, escrita por la señora Pardo Bazán, y la de Zorrilla, por Fernanfior.

La primera contiene el índice siguiente: Juventud.—Primeras aventuras.—Bohemia literaria y política.—La guerra de África.—Últimas aventuras.—Carrera política frustrada.—Síntomas de cansancio.—Vida doméstica.—La batalla literaria.—Muerte.

La segunda sigue á Zorrilla en sus viajes por América y en sus triunfos escénicos y líricos, formando un volumen de lectura interesantísima.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Isla de Luzón, de 2.530 toneladas, capitán Campos, de Manila, con 2 cajas muebles, á don Angel B. Pérez y Compañía; 875 bultos azúcar y 16 fardos abacá, á la orden; 815 bultos azúcar, á la orden, y 4.716 bultos tabaco, á la Compañía Arrendataria.

Vapor español Progreso, de 114 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao y Burdeos, con 40 cajas cognac, á don C. Cortines; 9 fardos, al señor Barquero; 140 barriles cognac, á don J. Dana, y 2.627 tablas, á don Carlos Saint Martin.

Vapor alemán Livoneo, 925 toneladas, capitán Schüller, de Hamburgo, 250 barriles melaza y 252 fardos cartón, á la Sociedad general de Cirages; 20 id. farretería, á don M. Fernández, y otros efectos para varios.

Vapor español Progreso, 180 ts., c. Olivares de Bilbao, con 40 bultos hierro, para E. L. Dórig; 21 id. id. para H. Dórig; 4 id. id. para S. Regatillo; 6 id. para S. Hontañón; 5 id. tejidos, para H. Gurtubay; 10 id. alpargatas y 639 id. hierro para F. Salazar; 5 idem id. para E. Illera y 42 id. castañas para A. Perez.

Vapor español San Miguel de 118 ts. c. Birturen de San Sebastian, con 530 sacos cemento y 118 fardos papel á la orden; y 1 pipa caña para S. S. Villegas.

Vapor español Botileza, de 75 ts. c. Fernández de Avilés, con 337 bultos cinc, para la R. C. Asturiana; 354 id. vidrio, para F. Pedraja; y 7 id. id. para C. Ortiz.

Patache español Corzo, de 36 ts. c. Carbajal de Gijón, con 74.000 kilos carbón, y 20 bs. pipería á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Niña, de 643 toneladas, capitán Garter, para Bilbao, con resto carga de tránsito.

Vapor alemán Tritón, de 615 toneladas, capitán Baner, para Bilbao, con resto carga de tránsito.

Vapor español Daoiz, de 825 toneladas, capitán Almirall, para Cartagena, con resto carga de tránsito.

Vapor inglés Galicia, de 821 toneladas, capitán Robinsón, para Lisboa, con resto carga de tránsito.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

DE LA TARDE DE AYER INTERIOR

De Jerez Madrid 28 (9 m.)

Telegrafían de Jerez que es inexacta la noticia de haberse alterado el orden público en Lebrija.

Reina tranquilidad en toda la provincia de Cádiz, pero se cree que esta tranquilidad es sólo aparente, y se debe á las precauciones tomadas por las autoridades, no al convencimiento de los obreros de que nada podrán conseguir apelando á los procedimientos revolucionarios.

Los trabajadores de la baja Andalucía se hallan en una situación tristísima.

Crean que el único medio de salir de esa situación es la anarquía, la revolución social.

Senado Madrid 28 (3'30 t.)

A las tres ha comenzado hoy la sesión del Senado.

Preside el señor Martínez Campos.

El señor marqués de Perijá pregunta al Gobierno cuál es su criterio acerca de las precedencias de Asia y Oceanía, evidenciando la contradicción que se advierte entre las declaraciones hechas, respecto á este asunto, por los señores Cos Gayón y Concha Castañeda.

También manifiesta el señor marqués de Perijá su deseo de conocer el criterio del Gobierno respecto á la cuestión de la Compañía Tabacalera.

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJERO

El contrabando Madrid 28

En la frontera francesa se aumentará la vigilancia desde 1.º de febrero para evitar el contrabando.

INTERIOR

En el Senado Madrid 28

En la sesión del Senado, el señor Canga Argüelles ha preguntado si es cierto que se ha recibido un telegrama de Bilbao diciendo que las tropas se han unido á los huelguistas.

El señor Azcárraga, ministro de la Guerra, ha desmentido enérgicamente ese rumor.

El Alfonso XII. Madrid 28

Se ha ordenado que el crucero Alfonso XII abandone las aguas de Tánger.

En el Congreso Madrid 28

En la sesión del Congreso, el señor Laiglesia ha pronunciado hoy un discurso exponiendo un programa económico, con el cual se puede hacer una economía de 35 millones y reforzar los ingresos en 40 millones, reformando los impuestos.

El orador censuró duramente la ley del Banco, y dijo que lo que conviene al país es menos retórica y mejor administración.

El ministro de Hacienda, señor Concha Castañeda, comenzó á contestar al señor Laiglesia, expresándose con gran sinceridad.

Dijo que la presentación precipitada de los presupuestos implicaría la ignorancia de mucha parte de ellos, que deben ser estudiados detenidamente.

Dijo que el Gobierno presentará en breve los presupuestos con economías verdaderas, que no envolverán perjuicio alguno para los servicios administrativos.

En los pasillos del Congreso es muy comentado el discurso del señor Laiglesia. Las oposiciones alientan á dicho señor. Los ministeriales, unos le censuran diciendo que ha combatido al Gobierno y otros dicen que espera la cartera de Hacienda; algunos añaden que el discurso del señor Laiglesia responde á las aspiraciones del grupo silvelista.

Clases pasivas Madrid 28

Los exministros fusionistas se han ocupado del proyecto relativo á las clases pasivas de Ultramar, oyendo el parecer de los diputados liberales militares.

Los exministros acordaron mantener los derechos adquiridos legalmente. No se oponen á que se revise los expedientes para impedir las trasgresiones de la ley y están conformes con que se legisle para lo porvenir.

Presentarán varias enmiendas.

Madrid 28

En una reunión que han celebrado los retirados de Ultramar han acordado elevar una exposición á las Cortes pidiendo que se respeten los derechos adquiridos.

De Bilbao Madrid 28

En Bilbao continúa la huelga general. Son ya muy pocas las coacciones que se cometen.

Se sabe aquí que han salido fuerzas de Santoña para Castro Urdiales.

En Bilbao se han hecho varias prisiones de huelguistas.

Estos han retirado sus herramientas de las minas.

Se dice que los huelguistas han intentado hacer descarrilar un tren de viajeros y colocar petardos en las inmediaciones de las minas y de las casas de los patronos.

En Murrieta hubo un pequeño encuentro entre civiles y huelguistas: estos apedrearon á los guardias y luego huyeron.

Madrid 29

Las últimas noticias de Bilbao dicen que reina allí tranquilidad completa.

Se espera que los mineros vuelvan pronto al trabajo, por la falta del jornal, que les impide atender á su subsistencia.

Consejo Madrid 28

El martes habrá Consejo de ministros, en el que quedarán ultimados los nuevos presupuestos.

MENCHETA.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA. Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, alfileres y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botin

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

COTIZACIONES.

MADRID. 9 noche

Table with exchange rates for Madrid, 9th night. Columns: Item, Dia 27, Dia 28. Items include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Id. emisión de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 d.v.

BARCELONA. 8 noche

Table with exchange rates for Barcelona, 8th night. Columns: Item, Dia 27, Dia 28. Items include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

BOLSA. Madrid 12 noche.

Table with exchange rates for Bolsa, Madrid 12th night. Columns: Item, Dia 27, Dia 28. Item: por 100 interior.

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORDE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Rio Janeiro, saldrá de la Coruña el día 31 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

KRONPRINZ

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjase á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17, —Teléfono núm. 102.

Aviso

Se compra toda clase de moneda de oro y billetes de los bancos de Inglaterra y Francia. Calle de Colon «La Madriñena» y Administración de coches de Hurga.—Pregúntese por Durán.

ORO.

Se toma á 12 por 100 el alfonsino y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4. También se toman billetes de los Bancos extranjeros.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS:

Table with financial guarantees: Capital social efectivo (12.000.000 Pesetas), Primas y reservas (40.697.930), Total (52.697.930).

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos é primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Diríjase á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4

gunas puntas de palos y fragmentos de los mástiles. Algunos marineros heridos bajaban rápidamente de las cofas, y el bautismo de sangre humedeció la cubierta. La «Coqueta» se movió sobre la fragata, y obediendo como un caballo al freno, cayó de costado, y tomando á la fragata inglesa por la aleta de popa, la envió su descarga de balas. Una nube de humo cubrió á los dos adversarios, pero al través de ella se veían algunos fogonazos. A los cinco minutos, el puente del buque inglés estaba cubierto de despojos de toda clase, de muertos y moribundos, y atravesados por balas que hacían volar con estrépito los filaretes y balaustres de los puentes. El palo mayor estaba roto y destruido el mástil menor de las cofas. La Coqueta triunfante se alejó, y dejando á su enemigo desamparado,

se lanzó con toda ligereza contra el otro buque, que estaba á tiro de cañón. —¡Viva el rey gritó! la tripulación entusiasmada. —¡Viva el rey! repitió Manilla que iba y venía sobre el puente con su enorme tizona en la mano. —¡Bravo! le dijo Fernando: ya veo que el fuego de las batallas te sube á la cabeza. —¡Oh! caballero, estoy gritando para cerciorarme de que no estoy muerto. Cuando se disipó el humo, se vió á sotavento de la Coqueta navegar la falúa en las aguas del buque desmantelado. —¡Vaya una cáscara de nuez atrevida para su talla! dijo Manilla, que la descubrió primero. Fernando se volvía para ver de qué se trataba; pero al mismo tiempo re-

alrededor de Fernando. Sesenta hombres armados de punta en blanco acababan de caer sobre la Coqueta, Manilla asió á Fernando por el brazo, y le mostró con la punta de su tizona un joven alto, atezado; llevaba un gorro de lana encarnada en la cabeza, y armado con una hacha, se abría paso sobre el combés empapado en sangre. —¡Oh! el bandido! exclamó el joven captian, y volviendo á bordo de su buque se lanzó sobre los nuevos agresores. La falúa se balanceaba sobre la aleta de babor de la fragata, y de su casco salió un hormiguero de hombres, armados con picas hachas, sables y pistolas. Sorprendidos los franceses por ese ataque imprevisto, que abandonaron la conquista del «Madagascar» y que volver á su barco. En cuanto á los ingleses, muy

aseguró con un cañonazo. Los dos buques, de los cuales sólo se veía la proa espumosa y los altos mástiles cargados de lienzo, no respondieron á esa señal. —¡A vuestros puestos caballeros! ¡son los ingleses! dijo Fernando á los oficiales que le rodeaban. El zafarrancho empezó, y la dotación descubrió las piezas; parte de los marineros y de los soldados de marina formaron detrás de los filaretes y en el castillo de proa; los gavios subieron á las cofas con mosquetes y granadas. —¡Camaradas! exclamó Fernando, que tenia en la mano la bocina; son diez contra uno; pero nosotros llevamos el pabellon de Francia. ¡Adelante, y viva el rey! —¡Viva el rey! exclamó toda la tripulación.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

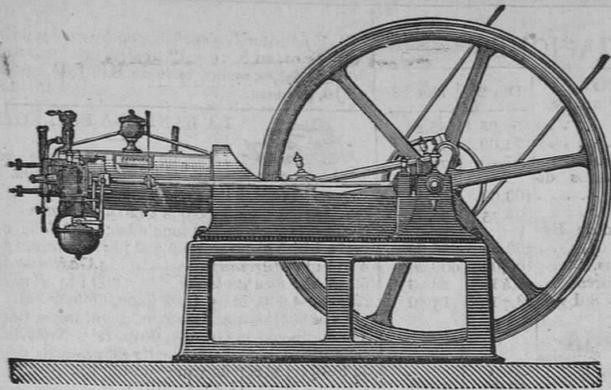
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cort é duplicados, 7.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para co- de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as- censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con as maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar du- rante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE
 COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS,
 establecida en Londres el año 1720.
 Agente general:
DON J. A. ROUSSE, (Bilbao.)
 GARANTIAS
 Su historia y su crédito de 171 años que esta Compañía tiene de existencia
 Su capital de 4.000.000 L.^s E.^s efectivas,
 según balance demostrativo.
 CONDICIONES:
 De las más breves y libera'es.
 PREMIOS:
 de los más moderados
 Apoderado en Santander:
José Rodríguez López-(Muelle, núm. 22)

CARABAÑA
 INTERESA A TODOS SABERLO
 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agua, purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Son Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti cóplicas, Anti ocrófulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
 Depósito general por mayor, H. J. Chavarrn, 87, Atocha, 87, Madrid

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
 CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
 En Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
 El sábado 9 de Enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor
 Capitán don Gregorio Be'auande.
 El martes 12 de Enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor
 Capitán don Ulpiano Torres,
 consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
 Teléfono número 85.
 En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

Compagnie Generale Transatlantique
 VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA
Habana y Veracruz
 SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 23 de Enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
 Se dá excelente trato y se habla español.
 Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Enero, el vapor **SAINT LAURENT**
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Enero el vapor **LABRADOR**
 y para Saint Nazaire el 29 de Enero el vapor **LAFAYETTE**
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 80, teléfono número 58.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
 DE
 Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente el Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjennelle, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Preteiusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hôpital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
 HERNAN-CORTES.
CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"
 Unica recomendación, probarlos
 Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Cantabria.
 (Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
 Para los pedidos dirigirse á don Francisco Diez, Bárcena de Cicero Gama).

Gran Asociación de Socorros mútuos
 MUY CONVENIENTE PARA TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD
 Darán informe: en el Muelle núm. 20, tienda, D. Celestino Puente; en la calle de Menendez de Luearca, núm. 12, alm. acén, D. Nicolás Casañet. 4

LINEA DE VAPORES SERRA
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECH
 Servicio semanal de vapores correos
 ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA
 Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:
JAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.
 Los siguientes vapores á otros, serán despachados como sigue:
 Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ENRIQUE** el 3 de Febrero.
 Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **FRANCISCA** el 10 de idem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **HUGO** el 17 de idem.
 Habana Matanzas, Sagua la Grande y Santiago de Cuba y Cienfuegos. **GUIDO** el 4 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 ENTRE
Santander y la Isla de Puerto-Rico
 POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA
SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO
 para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.
 Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor
RITA
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

GRAN BAZAR ARAGONES
 ATARAZANAS 14 SANTANDER
 Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles
 Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.
TELEFONO, NUM. 327

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Eres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)
CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA
 Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo.
 Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrevelaga F. de Rodríguez Renedo.
MEDICO HOMEOPATA—Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía

—210—
 Manilla estaba algo pálido, pero conservaba buen talante.
 —Todos los rincones quedan libres dijo Fernando á su paje; ¿has escogido el tuyo?
 —Todavía no.
 —Dame la mano; la refriega será reñida, y no se sabe lo que puede suceder.
 Manilla se inclinó sobre la mano de su amo para besarla.
 —¡Vaya! dijo muy conmovido; tanto peor: me quedo.
 Fernando le dirigió una mirada que parecía una despedida, se levantó y mandó la maniobra con voz fuerte.
 Uno de los buques enemigos se había acercado á la «Coqueta» Fernando esperaba desbarbolarle antes de que el otro estuviese en disposición de tomar parte en el combate.
 Cuando los dos adversarios estu-

—215—
 Fernando ordenó el abordaje y la mitad de la dotacion se lanzó, por los obenques y el braupés, sobre el puente de los ingleses.
 Manilla fuera de sí blandía su tizona y se asia á Fernando, cuyas órdenes repetía maquinalmente.
 Ya la tripulacion inglesa habia sido rechazada á la popa, donde habia construido una especie de barricada defendida por algunos cañones.
 Otro esfuerzo habia de dar por resultado el apresamiento del «Madagascar».
 Fernando reunió una fuerza escogida que habia reservado para el instante decisivo, y saltó con la espada desenvainada á bordo del buque inglés.
 Mil gritos resonaron de repente en el puente de la Coqueta, y una lluvia de balas disparadas por la popa mató á siete ó ocho soldados de marina

—214—
 sonó una detonacion y diez balas cayeron á bordo.
 El inglés se daba á conocer; habia que pelear ya con una fragata que montaba cuarenta y dos cañones.
 El señor de Fontagraviere mandó la misma maniobra que tan buen resultado habia tenido contra su primer adversario, después de tres andanadas aquí y allá, los dos buques se hallaban frente á frente y el fuego empezó por una y otra parte con furia extraordinaria. A pesar de las maniobras del «Madagascar», pues este era el nombre de la fragata inglesa, la «Coqueta» consiguió abordar por la proa y echarle sus garfios. Los costados de los dos buques estaban destrozados y desgarrados estaban sus velas; de repente, en medio del estrépito y del humo, el palo trinquete del «Madagascar» se desplomó.
 vieron á medio tiro de cañón, el inglés izó su bandera, presentó el costado del vapor y disparó una andanada á la «Coqueta».
 Las balas pasaron por encima de la cubierta, agujerearon dos ó tres velas, hicieron pedazos alguna jarca y á eso se redujo todo el daño.
 Tenian que luchar con una fragata de treinta y seis cañones.
 La intencion de Fernando era hacer fuego solamente cuando los dos buques estuviesen cuerpo á cuerpo. La «Coqueta» avanzó sin responder. La fragata inglesa presentó el costado de estribor, y otra andanada iluminó su flanco. Las balas cayeron á diez piés de la «Coqueta». Estaban solo á tiro de fusil cuando la fragata inglesa viró de bordo por tercera vez; una lluvia de hierro pasó sobre la «Coqueta», y entonces se oyó crujir la madera y caer sobre el combés a